



PROCEDIMIENTO <b>CESE DE LA ACTIVIDAD O REFORMAS NO SUSTANCIALES DE LOS APARTAMENTOS Y VIVIENDAS TURÍSTICAS</b>	CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO <b>TU996D</b>	DOCUMENTO <b>COMUNICACIÓN</b>
--	---	----------------------------------

**DATOS DE LA PERSONA COMUNICANTE**

NOMBRE Y APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL  NIF

TIPO DE VÍA  NOMBRE DE LA VÍA  NÚMERO  BLOQUE  PISO  PUERTA

PARROQUIA  LUGAR

CP  PROVINCIA  AYUNTAMIENTO  LOCALIDAD

TELÉFONO  TELÉFONO MÓVIL  CORREO ELECTRÓNICO

**Y, EN SU REPRESENTACIÓN** (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)

NOMBRE  PRIMER APELLIDO  SEGUNDO APELLIDO  NIF

**DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN**

Notifíquese a:  Persona comunicante  Persona representante

Se enviarán avisos de puesta a disposición de la notificación al correo electrónico y/o teléfono móvil facilitados a continuación:

TELÉFONO MÓVIL  CORREO ELECTRÓNICO

ELECCIÓN DEL MEDIO DE NOTIFICACIÓN PREFERENTE (podrá ser cambiado en cualquier momento de la tramitación del procedimiento)

Electrónica a través del Sistema de notificación electrónica de Galicia Notific@, <https://notifica.xunta.gal>. Sólo podrá acceder a la notificación con el certificado electrónico asociado al NIF de la persona indicada.

Postal (rellenar la dirección postal sólo si es distinta de la indicada anteriormente).

Las notificaciones que se practiquen en papel estarán también a disposición de la persona indicada anteriormente en el Sistema de notificación electrónica de Galicia Notific@, para que pueda acceder al contenido de las mismas de forma voluntaria.

TIPO DE VÍA  NOMBRE DE LA VÍA  NÚMERO  BLOQUE  PISO  PUERTA

PARROQUIA  LUGAR

CP  PROVINCIA  AYUNTAMIENTO  LOCALIDAD

**MODIFICACIONES QUE SE PRETENDEN:**

Cese de la actividad

Cambio de titular. Indíquese el anterior titular y signatura

TITULAR ANTERIOR  SIGNATURA NÚMERO

Cambio de denominación. Indíquese la denominación anterior y signatura

DENOMINACIÓN ANTERIOR  SIGNATURA NÚMERO

Cambios en la escritura social

Baja temporal

FECHA DESDE  FECHA HASTA

Otros cambios (indicar tipo de cambio):



### DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE

TIPO DE VÍA

NOMBRE DE LA VÍA

NÚMERO

BLOQUE

PISO

PUERTA

PARROQUIA

LUGAR

CP

PROVINCIA

AYUNTAMIENTO

LOCALIDAD

TELÉFONO

FAX

CORREO ELECTRÓNICO

### CLASIFICACIÓN

- APARTAMENTO TURÍSTICO:  UNA LLAVE  DOS LLAVES  TRES LLAVES  
 VIVIENDA TURÍSTICA

### CAPACIDAD

UNIDADES

PLAZAS

### DATOS A EFECTOS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

PÁGINA WEB:

TELÉFONO MÓVIL

CORREO ELECTRÓNICO

Con la solicitud se autoriza a la Agencia Turismo de Galicia a hacer públicos en su página web los datos anteriormente indicados.

### LA PERSONA COMUNICANTE O REPRESENTANTE DECLARA

a) Que la empresa/entidad de la que soy titular/representante:

Dejo de ejercer su actividad a partir de la fecha

Efectuó el cambio señalado

b) Que dispongo de la documentación acreditativa del cambio efectuado.

c) Que los datos consignados son ciertos y que sé que la inexactitud, falsedad u omisión de los datos declarados, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que diera lugar y de la instrucción del oportuno procedimiento sancionador, si procede.

d) Que estoy enterado/a de que la Administración turística hará las comprobaciones, controles e inspecciones necesarias relativas al cumplimiento de los datos declarados y estar en poder de la correspondiente documentación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se le informa de que los datos personales que facilite en este formulario quedarán registrados en un fichero de titularidad de la Xunta de Galicia con el objeto de gestionar el presente procedimiento. La persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Agencia Turismo de Galicia, como responsable del fichero, solicitándolo mediante el envío de un correo electrónico a [secretaria.turismo@xunta.gal](mailto:secretaria.turismo@xunta.gal)

### LEGISLACIÓN APLICABLE

Decreto 12/2017, de 26 de enero, por el que se establece la ordenación de apartamentos turísticos, viviendas turísticas y viviendas de uso turístico en la Comunidad Autónoma de Galicia.

### FIRMA DE LA PERSONA COMUNICANTE O REPRESENTANTE

Lugar y fecha

 ,  de  de